

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

LAS SUSCRIPCIONES, ANUNCIOS Y ENCARGOS DE IMPRENTA
SE DIRIGIRÁN AL ADMINISTRADOR Y SE PAGARÁN EN SEGOVIA
111, PLAZUELA DEL CORPUS, 11
TELÉFONO N.º 141

DIARIO INDEPENDIENTE
FUNDADO EN 1901
POR
RUFINO CANO DE RUEDA
ADELANTADO

PARA LOS ASUNTOS DE LA REDACCIÓN DIRIGIRSE A ESTA:
SAN AGUSTIN, N.º 7
TELÉFONO N.º 25
GERENTE.—LUIS CANO Y LOZANO

LA LUCHA ANTITUBERCULOSA

El ejemplo de algunos países

Decíamos en el artículo anterior que para luchar con éxito en un mal tan grave y extendido como la tuberculosis, era necesario la coordinación y unificación de todos los esfuerzos, pues aislados, resultan casi infructuosos, a pesar de tan buenos deseos, la lucha ha de ser social y por tanto el Estado el principal encargado de ella.

Este ha sido el modo de pensar de países que van a la cabeza de la civilización, no escatimando medios para que sus ciudadanos gozasen de la mayor salud posible, ya que como se lee a la entrada del Palacio de las Leyes de Inglaterra: La salud pública es la riqueza pública.

La conducta seguida por alguno de estos países en la lucha contra estas enfermedades, podía servirnos de ejemplo; así Inglaterra, pueblo en que desde niños se les habituó a la práctica de los medios higiénicos para conservar la salud, no podía por menos de mostrar un interés grande en la lucha contra la más mortífera enfermedad que la Humanidad sufre.

El número de sanatorios y dispensarios existentes es mucho mayor que entre nosotros, donde casi todo enfermo, sea de la clase que fuese, puede someterse a su tratamiento, socorriéndolo bastante a la familia, si el enfermo es el cabeza de ella. Pero no es esto sólo, hace años que viene ensayando con muy buen éxito los llamados poblados o aldeas para tuberculosos, siguiendo la idea del doctor Varrier-Jones. Estas aldeas recogen por completo las familias de estos enfermos; el Estado organiza su vida; con el trabajo que las familias pueden hacer casi saca para su alimentación, y su vida, en conjunto, es sana, higiénica, aislada del ambiente perjudicial donde casi siempre residen, sin la presión moral de verse aislados de los suyos, no sólo se consiguen resultados admirables en la salud de tales enfermos, sino que a la vez se evita la difusión.

Pero ha sido otro país del Norte de Europa, pueblo pequeño, casi insignificante, pero de ciudadanos cultos, trabajadores y laboriosos, los que pueden presentar orgullosos los resultados de su ejemplar organización en la lucha contra la tuberculosis, nos referimos a Dinamarca.

Este bello país, cuyo número de habitantes es próximamente de unos tres millones, era atacado por esta mortífera plaga de forma cruel, siendo las víctimas muy abundantes; convencidos de que el bienestar social de un pueblo no existe donde la enfermedad abunde, el Estado, ayudado por las entidades particulares, organizaron con todos sus esfuerzos, sin regatear medios, la lucha contra tal dolencia.

En la actualidad cuenta con 74 instituciones dedicadas a esta lucha con 3 500 camas como mínimo; calculando, dado su número de habitantes, se ve que por cada 100.000 habitantes, cuentan con unas 107 camas dedicadas a este fin. El Gobierno de esta nación da una subvención anual próximamente de unos siete millones de pesetas, mas lo que las entidades particulares dedican al mismo fin.

Las leyes danesas en este sentido no pueden ser más admirables; es obligatoria la declaración médica de esta enfermedad; es gratuita toda desinfección; es gratuito el análisis de esputos; es gratuito el socorro y aislamiento de las familias de estos enfermos. Con toda esta admirable organización, todo el tratamiento es completamente gratuito para toda familia humilde, si a esto unimos que durante el tratamiento del cabeza de familia, ésta es mantenida por los Ayuntamientos, comprenderemos los esfuerzos y lo admirable de tal organización.

Los resultados no han podido ser más alentadores, pues la mortalidad ha disminuido rápidamente desde «un tres por mil» que existía próximamente por el año 1900, hasta un «0,95» por «1.000» que tiene en la época actual.

Verdaderamente que es para sentirse orgullosos con estos resultados. ¡Qué diferencia a estos países en que tanto se escatima y que en tan poca estima se tiene las vidas de los ciudadanos! Se necesitaría para ponernos al nivel de esta nación admirable que el Estado, dado nuestro número de habitantes, subvencionase estas instituciones en nuestro país con cuarenta millones como mínimo, y las entidades particulares con cantidades también en esta relación, para así poder contar con unas 450 instituciones dedicadas a este fin, con unas 22.000 camas. ¿Sucede esto aquí...?

Igual ejemplo nos muestra Suiza, con sus admirables instituciones, con sus leyes, con el cuidado que en conjunto todos los ciudadanos a estos asuntos prestan. Y no se crea que es debido el poder dedicar estas atenciones y cuidados a su abundante riqueza. No, la razón principal no es esa; lo que sucede es que Gobiernos y súbditos se han convencido de que es mejor, y más beneficioso, dedicar a la lucha contra la enfermedad y la incultura mucha parte de lo dedicado en otros países a preparaciones bélicas, pues si las victorias no son tan resonantes son con toda seguridad las conseguidas por este camino más fructíferas, más beneficiosas para la generalidad...

¿Por qué no seguir estos senderos? Acaso todo ello no sea más que un problema de sensibilidad, de cultura, de educación en suma, por lo que con razón decía Leibniz—que el que es dueño del mundo. EUTIQUEANO REBOLLAR

países en que tanto se escatima y que en tan poca estima se tiene las vidas de los ciudadanos! Se necesitaría para ponernos al nivel de esta nación admirable que el Estado, dado nuestro número de habitantes, subvencionase estas instituciones en nuestro país con cuarenta millones como mínimo, y las entidades particulares con cantidades también en esta relación, para así poder contar con unas 450 instituciones dedicadas a este fin, con unas 22.000 camas. ¿Sucede esto aquí...?

Igual ejemplo nos muestra Suiza, con sus admirables instituciones, con sus leyes, con el cuidado que en conjunto todos los ciudadanos a estos asuntos prestan.

Y no se crea que es debido el poder dedicar estas atenciones y cuidados a su abundante riqueza. No, la razón principal no es esa; lo que sucede es que Gobiernos y súbditos se han convencido de que es mejor, y más beneficioso, dedicar a la lucha contra la enfermedad y la incultura mucha parte de lo dedicado en otros países a preparaciones bélicas, pues si las victorias no son tan resonantes son con toda seguridad las conseguidas por este camino más fructíferas, más beneficiosas para la generalidad...

¿Por qué no seguir estos senderos? Acaso todo ello no sea más que un problema de sensibilidad, de cultura, de educación en suma, por lo que con razón decía Leibniz—que el que es dueño del mundo. EUTIQUEANO REBOLLAR

CURIOSIDADES Y ANÉCDOTAS

Los efectos de la «claque»
Cuando el gran actor Lemaître trabajaba en el teatro Ambigu de París, estrenó una obra titulada «Peble», en la cual se distinguía tanto como la actriz madame Durval, consiguiendo ambos aplausos ruidosísimos.

Esto no satisfacía a Frederick, el cual exigió del director que suprimiese la «claque»; por la misma causa hizo igual petición madame Durval, y al día siguiente, suprimida la «claque» el público no aplaudió.

Lemaître pensó para sí que aquello no era conveniente, y obrando por cuenta propia mandó gente para que le aplaudieran a él solo: visto lo cual por la célebre actriz, al día siguiente destacó amigos suyos para que le aplaudiesen a ella.

A la noche siguiente, hubo aplausos para todos los artistas, y ante aquel escándalo, Lemaître y la Durval se presentaron, furiosos, ante el director, pidiéndole cuenta de lo que ocurría.

El director del teatro tuvo a bien contestar lo siguiente:

«¿Qué significa esto? Pues sencillamente, que después de suprimir una «claque», resulta que hay tres: una de usted, monsieur Lemaître; otra, de usted, madame Durval; y otra de todos los demás artistas.»

Sección provincial administrativa de Primera Enseñanza

Autorizaciones cuarto turno
Presentan sus fichas de petición de autorización para traslado cuarto turno los maestros don David Bayón, de Cuéllar; don Ulpiano Aguado, de Villaverde de Iscar; doña Juliana Tapias, de Fuentepelayo, y don Angel Vázquez, de Turégano.

Matrícula escolar
Remite los datos estadísticos de matrícula escolar, correspondientes al pasado mes de Junio, la maestra de la escuela subvencionada de San Lorenzo doña Teresa San Sabas.

Poseciones y ceses
El alcalde de Carbonero el Mayor comunica haberse posesionado de las escuelas de niños y niñas número 2 de aquella localidad, los nombrados recientemente por el cuarto turno don Antonio Burgos Martínez y doña Romana Atienza, cesando con efectos del

día anterior en las de Tabanera la Luenga y Ochando, que servían anteriormente.

—Don Lorenzo Gómez Alvarez comunica su posesión en la de Usagre, a los efectos de cese en la de Calabazas, que servía en esta provincia.

Documentos

Doña Patrocinio Díaz remite copias de la Real orden por la que se concedió treinta días de licencia por enfermedad.

—Doña Romana Atienza remite copias para su alta en nómina y expediente personal.

—Para los mismos efectos remiten copias de sus títulos administrativos don Tomás Sanz, maestro de Aldea Real, y don Lorenzo Gómez.

—El alcalde de Calabazas remite recibo justificativo de entrega a don Lorenzo Gómez de la credencial de maestro propietario por el cuarto turno para la escuela de Usagre.

SEGOVIA VIEJO

EL PARRAL

(Continuación)

III

SANTA MARIA DE EL PARRAL.—Hevisto con delectación en nuestro colega «El Avance Social», del 14 de Julio, citar con este nombre uno de los barcos o navas de la expedición de los castellanos en 1525 por Loaysa, a las islas de las Especias o Molucas. Este bonito archipiélago de la Malasia fué descubierta en 1511 por los portugueses, que le explotaron silenciosamente, no sin despertar la codicia de castellanos, holandeses, etc. Ya estos últimos solicitaron la ayuda de nuestro don Fernando el Católico, ponderándole las ricas ganancias que se podían obtener de las especias de las Molucas.

Oyendo a los embajadores con mucha cortesía, les contestó sonriente a lo último «Buena especia es el ajo». Los castellanos emprendieron no obstante, la poco afortunada expedición del citado año de 1525, en la que la nave que llevaba el nombre de Santa María de El Parral fué la única (que con la capitana), y mandada por Manrique de Nájera, llegaron a Filipinas.

Que se posesionaron de las Molucas los castellanos, no cabe duda, puesto que en 1529 Carlos V las cedió en propiedad a don Juan III, por 350.000 ducados de oro; y que en los preliminares o tratos de estas cosas, intervino el Rey Católico don Fernando, tan amante de Segovia, tampoco cabe duda, motivo por el cual me inclino a creer que, efectivamente, la nave Santa María de El Parral se refería a la virgencita de nuestra Segovia.

IV

No es el siglo XVI, ni mucho menos, la fecha que pudiéramos decir antigua; y confieso que por lo primitiva o remota, se nos escapa la de la fundación de este monasterio, que hay muchas razones para suponer que no ocupó el sitio del actual Parral, sino el de las casitas de la izquierda, que aun hoy existen antes de subir la cuesta, y torcer a la explanada, en las cuales hay el recuerdo, de que allí estuvieron largo tiempo, los primeros monjes jerónimos esperando la construcción del actual, y en las que se hallan vestigios y cimientos de las construcciones antiguas o ermita que quedó como resto.

Buscada la primitiva fecha en los

anales eclesiásticos, hallamos en el Teatro Monástico de la Santa Iglesia de Segovia. Argalz, p. 300, v. y al año 563, que por este tiempo casi todas las catedrales de España las ocupaban los monjes benedictinos. Y de sus monasterios y sus monjes, ya se lee al año 566, que estaba plantada la religión de San Benito, y regados con la sangre de sus hijos los campos de Segovia, en tiempos de su obispo Esteban. Las catedrales de Madrid, Valencia y Toledo, también eran de monjes benedictinos.

En el cap. VIII y al año 677, ya se habla del obispo Decencio, y al citar la invasión agarena, se consideran como monasterios destruidos por los moros, los de San Silvestre, Santa María de Matronas, San Pedro de Caldas, el de Móstoles y el nuestro de Santa María de El Parral (año 725), y además los de Aldea de Abades, San Mamés, Santa María de Párraces, y por último, Santa María de Nieva y San Martín del Grallar, y se citan como del 714 en adelante la entrada de los moros en tiempos de los obispos Favila e Ilderodo, siendo martirizados muchos monjes, por estos tiempos, en nuestra Segovia.

Así, pues, Santa María de El Parral, como monasterio, lo es de los más antiguos de los benedictinos. Su situación fué en el valle del Eresma y mencionado sitio. Destruído quedó reducido a una ermita, en la cual, y asistida por un ermitaño, y bajo la jurisdicción del Cabildo, se hallaba al fundarse el monasterio actual de Jerónimos.

Santa María de El Parral, pequeña estrella del Eresma segoviano, y muy en particular mientras estuvo oculta la imagen de la Fuencisla y en tan aciagos y gloriosos siglos de mártires. ¡Bendita seas!

ILDEPONSO RODRIGUEZ Y FERNÁNDEZ

CONSTRUCCION DE EDIFICIOS ESCOLARES

El decreto sobre construcción de escuelas, ya hace algún tiempo anunciado, apareció en la «Gaceta» del 15 de Julio.

Para llevar a cabo la construcción, instalación y conservación de escuelas se crea en cada provincia una Comisión de Construcciones escolares, formada por el gobernador civil, el presidente de la Diputación, el arquitecto escolar provincial, el inspector jefe de Primera Enseñanza, el jefe de la Sección administrativa y cuatro vocales de representación ciudadana. Estimamos que hubiera sido también conveniente disponer que formase parte de dicha Comisión un maestro o una maestra nacionales; pues aunque la Inspección representa al Magisterio, estimamos que aquella representación no estaría demás.

Se inicia la tendencia de que en los pueblos de más de 10 000 habitantes no se construyan más que escuelas graduadas, y en los de censo inferior a 2.000 habitantes, unitarias; al efecto, se establece que no podrán construirse por el Estado ni subvencionar, escuelas nacionales unitarias en poblaciones de más de 10.000 habitantes, ni graduadas en aquellas cuyo censo sea inferior a 2.000.

En la construcción de escuelas unitarias y mixtas se autoriza la edificación de la casa-habitación para el maestro junto a la escuela, siempre que esté completamente comunicada con la misma y el campo escolar, tengan entradas por muros distintos y no esté

Agustín Santamaría

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

Intervención oficial en los Bancos. Cotización oficial de la Bolsa de Madrid. Compra y vende títulos de la Deuda del Estado y valores industriales, dando póliz a los interesados. Cuentas de crédito y préstamo, con garantía de valores del Estado, industriales o personal. Descuento de letras y cupones. Los títulos o valores comprados con su intervención son irrevocables, respondiendo de ellos conforme determina el Código de Comercio.

Despacho: En el Banco de España, de diez a dos, y en Juan Bravo, núm. 26, 2.º (Casa del Estanco), de tres a seis

la escuela debajo de la vivienda del maestro.

En las construcciones escolares hechas directamente por el Estado, los Ayuntamientos cooperarán con una aportación no inferior al 25 por 100 del coste total de las obras.

MAQUINAS DE ESCRIBIR

Urania, Urania-Piccoli, Perkeo y Bing

Las mejores y más resistentes

Vea usted anuncio en 4.ª plana

Representante

E. TAMAYO

Cervantes, 30, principal.-Segovia

ALBERTO CAMBA Y SEGOVIA

En señal de gratitud

Alberto Camba, el camarada entrañable, el amigo cordial y afectuoso, el fogoso escritor de vehementes impulsos en sus provehosas campañas periodísticas, en las que pone todo el entusiasmo de su impresionable temperamento levantino, que le lleva a batallar constantemente en beneficio de Segovia, con un romántico anhelo de ser útil a la ciudad querida, por la que siente un cariño digno de ser imitado en esta tierra, tan falta, en ese aspecto, de esforzados paladines, bien merece el profundo y unánime reconocimiento de nuestro vecindario por el desinterés que pone siempre en los puntos de su pluma, llena de un optimismo pleno en el porvenir de nuestro pueblo, de una fe sincera en los acertados juicios sobre los problemas vitales de nuestra capital y su provincia que aborda tantas veces con una com-

petencia y estudio tan concienzudo y serio que constituyen, con las claras soluciones que propone, el mayor encanto de sus luminosos artículos.

Acreeador es, por tanto, tan esforzado paladín de nuestros más vitales intereses, no a un homenaje, al moderno uso que siempre él desdeñó, enemigo (como lo demostró en tantas ocasiones), de relumbrones falsos, pero sí a un rasgo de acendrada simpatía de cuantos estimamos en lo mucho que vale su benemérita labor segovianista.

Por eso, el banquete con que le obsequiarán el sábado, a las diez de la noche, en la terraza del Café de La Unión, sus amigos y admiradores, constituirá una prueba de la simpatía que despierta entre nosotros quien bien tiene ganada la gratitud de Segovia a la que ama con predilecta ternura.

Desde ayer están en la Administración de este periódico, a disposición de las personas que deseen adquirirlas, las tarjetas para asistir al banquete, rogando a cuantos nos anuncian su concurrencia y adhesión, las tengan en su poder antes del sábado.

SOLO POR TRES DIAS, HASTA EL DIA 18

HAN LLEGADO

Unos señores que compran dentaduras postizas, termos cauterios, colchas, cortinas de damasco y terciopelo, mantones de Manila, cuadros antiguos y alfombras; pagándolo bien.

Parador de Caballeros o tienda de vinos (frente a la Audiencia)

Revista de mercados

Cereales. Productos de la ganadería. Vinos. Aceites.

Ha llegado el momento crítico para el comercio cerealista nacional. Siempre rigió un precio determinado que, con pequeñas oscilaciones, sosteniase firme hasta la venta de los trigos nuevos y originábase una baja sensible al hacer la recolección de éste. ¿A qué obedecía la depreciación mencionada? ¿A la dudosa calidad del cereal? Siempre se puso ese pretexto, pero, en verdad, el abaratamiento es debido a la necesidad de vender por parte del agricultor. Este pasa por la más comprometida época del año. Es la hora de pagar deudas. Segadores, criados, propietarios, herreros, ganaderos, y otros varios, llaman a la puerta del labrador. Van a reclamar lo que legalmente les corresponde por distintos conceptos. Cada aldobonazo dado en la puerta del labrador en esta época, es la llamada de un acreedor.

—Hombre—dice el agricultor—, te agradecería esperaras unos días a ver si el precio sube algo, porque ya ves, para pagar unos simples jornales hay que vender varias fanegas.

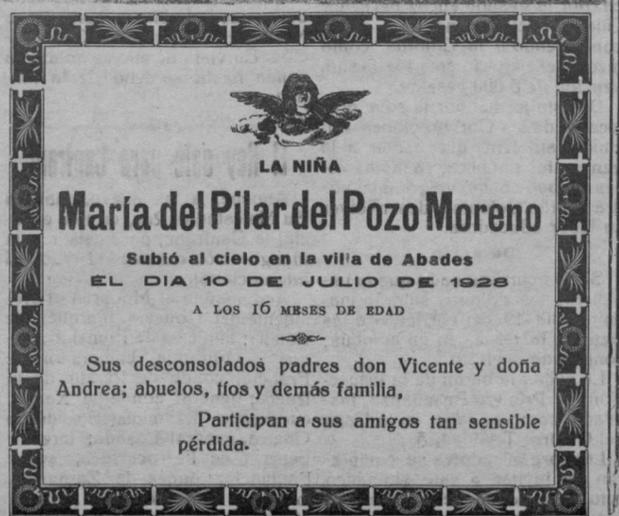
Si el acreedor no necesita inmediatamente dinero, espera. Pero pasan días y reclaman otros acreedores, «porque también ellos tienen que pagar». Y la situación difícil ha llegado para el agricultor. Carga un carro de grano, y al mercado. ¡Hay que traer para pagar a unos cuantos exigentes...! Y en el mercado, que hay gentes que no desconocen la necesidad de los vendedores, «clavan la uña».

—Hombre, no quiera pedir los mismos precios que hace un mes. He comprado X fanegas con una peseta de baja y comprenderás que el ser amigos no es base para perjudicar mis intereses. Piensa el agricultor. No cree en manera alguna lo que el comprador acaba de decirle. Pero vuelve a la vista, ve su mercancía y obse-

sionado por las deudas, contempla imaginativamente a sus acreedores, tirando de los costales en improcedente reivindicación de las deudas. Sabe que si no vende al precio que le han ofrecido, volverá a sentir el fatídico aldobonazo del acreedor. Y en evitación de ello, llama al comprador y le cede la mercancía. ¡Está a salvo su dignidad! Rebusa satisfacción todo su ser. Podrá acallar las reclamaciones de algunos «pedigüeños». Y los pobres hombres, aun a sabiendas, obligados por las circunstancias, han desquiciado la normalidad mercantil. ¿Responsables? No. Irresponsables, sí; que no puede ser tachado de desquiciador del régimen mercantil, quien lleve sus propios frutos a la venta con el plausible deseo de pagar deudas sagradas, sea cualquiera la forma en que haya de verificarla. Responsable puede ser quien se aproveche de la necesidad y quien la explote.

Hemos de volver, aun cuando muy movido esté ya, sobre el precio del trigo.

Por evitar abusos y proteger la producción, se implantó la tasa para el trigo. Lo sucedido después es bien conocido. Los precios rodaron alrededor de ella, y si no le alcanzó superior fué por el movimiento en contra que se originó en la demanda. Se derivaron de ahí ciertas disposiciones, entre ellas, la de libre importación. Se detuvo el período de alza de trigo y quedó oscilando entre las 52 y 55 pesetas. Pero todo marchó después perfectamente. El trigo exótico no era capaz de derribar el precio de tasa del español. El agricultor se resignó a la estabilización del precio, cosa que fué muy bien vista. Pidieron o les concedieron un precio oficial, pues a cumplir con él. Pero hoy el mercado presenta otro ca- riz. Se ha producido una baja



LA NIÑA
María del Pilar del Pozo Moreno
Subió al cielo en la villa de Abades
EL DIA 10 DE JULIO DE 1928
A LOS 16 MESES DE EDAD
Sus desconsolados padres don Vicente y doña Andrea; abuelos, tíos y demás familia,
Participan a sus amigos tan sensible pérdida.

NIÑO-DENTISTA

Tiene el gusto de ofrecer a su distinguida clientela de Segovia su nueva clínica, PLAZA MAYOR, 6. Consulta, JUEVES, VIERNES, SABADOS; montada con todos los adelantos modernos: RAYOS X, ULTRAVIOLETA, CORRIENTES DE ALTA FRECUENCIA, etcétera, etcétera. Rigiendo los mismos precios económicos y garantía en los trabajos, gracias a las mejoras mecánicas de mis TALLERES PROPIOS, instalados en MADRID y dirigidos por personal competentísimo.

NOTA DE PRECIOS

Pesetas		Pesetas	
Extracción sin dolor.....	3,00	Dentaduras completas,	
Dientes de oro, 22 kilates	30,00	28 dientes.....	140,00
Dientes de porcelana.....	5,00	Dentaduras de oro, 28	
Empastes.....	5,00	dientes.....	600,00

Nuevo procedimiento de dentaduras con encía de porcelana, curaciones estomatológicas, ortodoncia

Clínica: Talleres y Laboratorio en Madrid, Carretas, 19

sensible en el trigo y todo el mundo calla. Por otra parte, se dice que el trigo procedente de recientes importaciones está abasteciendo nuestros mercados (los del litoral principalmente) a 48 pesetas los 100 kilos. Reconozcamos, pues, en él un enemigo, al que no hay que perder de vista.

Queremos, con estas digresiones, hacer constar y público, que en contra de lo que creíamos, el elemento agricultor dista mucho de formar el núcleo defensivo de sus propios intereses que en principio nos hicieron creer. Hemos de continuar pensando en la disminución de dicho gremio. No hay acuerdo. No hay criterio fijo. Y si le hay se desconoce. ¿Por qué entonces se consiente la baja tan sensible originada en el transcurso de unos cuantos días sobre el precio del trigo? ¡Y estamos empezando a recolectarlo! ¿Qué sucederá en el mes de Agosto?

Es preciso que los agricultores hablen, que se les oiga, que se exponga lisa y llanamente su criterio sobre la depreciación actual, y ya que se ha dictado una Real orden (que en nuestro número de ayer publicábamos), para la prórroga en toda su integridad de la tasa mínima del trigo hasta 15 de Julio de 1925, debe evitarse a toda costa el que no se haga caso de ella y que se deprecie el trigo sin responsabilidad de ninguna especie. Por otra parte (y ya lo hemos repetido varias veces) no debe subsistir la importación, porque ella es una de las más importantes causas de la paralización actual en los mercados españoles sobre operaciones en trigos del país. A cuidar de todo ello deben aprestarse los agricultores llamando la atención del Gobierno, en la inteligencia de que serán atendidos, porque todo Gobierno tiene el deber de escuchar y proteger las aspiraciones de sus gobernados, siempre que con ellas no se comprometa la buena marcha de la economía nacional.

En los mercados regionales, se cotiza:

Trigo
Segovia, a 87 reales fanega; Valladolid, a 89; Medina del Campo, a 89; Arévalo, a 90; Burgos, a 85; Riaza, a 86.

Cebada
Segovia, a 45 reales fanega; Valladolid, a 47; Medina del Campo, a 47; Burgos, a 49; Arévalo, a 51; Sepúlveda, a 56.

Centeno
Segovia, 61 reales fanega; Valladolid, a 64; Medina del Campo, a 63; Burgos, a 59; Arévalo, a 66; Sepúlveda, a 66, Avila, a 65.

Algarobas
Segovia, a 68 reales fanega; Valladolid, a 61; Medina del Campo, a 61; Burgos, a 64; Arévalo, a 71; Riaza, a 60.

Mercado de carnes de Madrid
Se halla muy bien abastecido este mercado y con buenos ganados. En terneras flojea el precio y el consumo.
Se cotiza:
Ganado vacuno.—Vacas extre-

meñas, de 2,70 a 2,75 pesetas kilo; toros, de 2,70 a 2,85; novillos, de 2,76 a 2,80; bueyes, de 2,15 a 2,35.

Terneras.—De Castilla, fina, de primera, 3,60 a 3,95 pesetas kilo; ídem de segunda, de 3,25 a 3,45; de Asturias, de 3,31 a 3,57; de Galicia, de 3,02 a 3,24; de la tierra, de 2,80 a 3,10.

Ganado lanar.—Corderos rapones, de 2,80 a 2,95.

Lanas
Continúa este mercado con la escasez de operaciones que anotábamos en la semana pasada.

No obstante, las que se hacen son a buenos precios y oscilan éstos entre 39 y 50 pesetas la arroba de lana en sucio.

Vinos
Registra una nueva animación el mercado de vinos, si bien el precio continúa estacionado. Se cotiza en Valdepeñas a 40 pesetas el cántaro; en Infantes, a 3,45; en Manzanares, a 3,45; en Alcázar de San Juan, a 3,15 pesetas la arroba.

Aceites
Este mercado anota exacto movimiento al de vinos.

En Andalucía se cotiza a 81 reales el de 3 grados, subiendo en 1 y 2 pesetas para el de menos aceite. En Aragón a 24 y 25 pesetas el corriente e igual precio para la Mancha.

Muere el ex presidente Giolitti

Roma, 17.—El ex presidente del Consejo de ministros del Gobierno italiano Giovanni Giolitti ha muerto a la una y treinta y cinco minutos de la madrugada de hoy.

El "Niño de la Palma", se cortó anoche la coleta

El «Niño de la Palma» se cortó anoche la coleta, en su casa, delante de su mujer, de toda su familia, de sus íntimos.

¿La causa? Según ha dicho a los reporteros taurinos, su mujer va a dar a luz. Va a tener un hijo. Y como tiene lo suficiente para vivir, no quiere exponerle a que se quede huérfano.

Y esto es todo. Y lo más importante es que la afición se queda sin una de sus toreros favoritos.

Sesión de la Comisión provincial

Bajo la presidencia del señor Gila y con asistencia de los vocales señores Larios, Marcos y Gil Escorial, del secretario señor Antonio y del interventor señor García Chinchilla, celebró sesión el pasado lunes la Comisión provincial permanente, adoptando, entre otros de trámite, los siguientes acuerdos:

Beneficencia
Acceder al ingreso en el departamento de presuntos alienados de los Establecimientos provinciales

de Beneficencia de Estanislao Segovia, vecino de Santa María de Nieva.

—Conceder baños medicinales gratuitos a Manuel Tapias, de Palazuelos; Alejandra Grande, de Gallegos; y Timoteo Barreno, de Vegas de Matute.

Cédulas personales

Fueron aprobados los padrones de cédulas personales de Arahuetes, Lastras del Pozo, Sacramenia, Moral, Lovingos, Fuente de Santa Cruz, La Matilla, Aldeanueva del Codonal, Cozuelos de Fuentidueña y Fuentemilanos.

Contabilidad provincial

Se aprobaron varias cuentas por efectos adquiridos y suministros hechos al Instituto provincial de Higiene, a las habitaciones del señor gobernador y por varios servicios prestados a la Diputación.

Caminos vecinales

Habiendo aprobado la Dirección general de Obras públicas el plan de ordenación de los caminos vecinales formado por la Diputación, se acordó publicarle en el «Boletín Oficial» por un plazo de quince días, a fin de oír reclamaciones.

—Se aprobó la recepción definitiva de las obras de reparación del firme de los kilómetros 1 al 7 de la carretera de San Ildefonso a Peñafiel.

Obras provinciales

Se autorizó la ejecución de algunas obras que es preciso ejecutar en la Casa-cuna de Sepúlveda.

LA VIII COLONIA DE NIÑOS SEGOVIANOS

Su instalación en El Espinar

Como en años anteriores, desde 1921 la Inspección de Primera Enseñanza de esta provincia ha organizado la Colonia Escolar Segoviana, que formarán en el año actual cuarenta niños y niñas de las escuelas nacionales de Segovia.

En vista de la magnífica instalación que en el anterior verano tuvieron los colonos y sus profesores en El Espinar y de la acogida realmente cariñosa de las autoridades y vecindario que compitieron en atenciones y afectos con los pequeños viajeros, este año se instalará también en aquella pintoresca villa la VIII Colonia. Como se sabe, las escuelas graduadas de El Espinar poseen un edificio de excelentes condiciones higiénicas y con la autorización de la Dirección general de Primera Enseñanza, en sus galerías y en los comedores construidos por aquel Municipio para la Cantina escolar, quedarán instalados nuestros colonos.

Con verdadero pesar de los organizadores, no fué posible aceptar el generoso ofrecimiento de don Felisísimo Blázquez, que puso a disposición la casa que posee en el pueblo de Casla, para que fuera la Colonia a aquel bello rincón de nuestra tierra.

Recursos económicos

La Colonia cuenta para sus diversas atenciones con las subvenciones de todas las Corporaciones oficiales, que en un pugilato de generosidad han extremado su protección para esta Institución de fines tan elevados.

La Junta de Protección a la Infancia, a propuesta del excelentísimo señor gobernador, concedió a la Colonia este año la suma de 750 pesetas, cantidad máxima de las concedidas por esta entidad. El Ayuntamiento de Segovia seguramente contribuirá con la misma suma que los demás ejercicios, es decir, con un auxilio de 500 pesetas. La Diputación provincial, que viene prestando su calor y ayuda a la Colonia desde su creación, manda, como en años anteriores, un grupo de niños y niñas del Hospicio provincial a que hagan vida común con sus compañeros los niños de las escuelas, concediendo a la Colonia 1.250 pesetas para su sostenimiento. Por último, el ministerio de Instrucción pública, por la gestión eficaz del señor Gila, ha dictado una Real orden concediendo a la Colonia, como hizo en el ejercicio anterior, la subvención de 3.000 pesetas.

De esta forma por la sola protección de las Corporaciones oficiales, sin tener que acudir a la generosidad pública, ya tantas veces probada como inagotable, podrá salir la Colonia y desenvolver su labor educadora.

Duración

Si no ocurriera nada que lo impidiera, los colonos saldrán mañana, día 19 del corriente, a las siete de la tarde, en un autobús, contratado al efecto.

La salida la harán de la Inspección de Primera Enseñanza, instalada, como se sabe, en la Casa del Centro, Trinidad, 3.

Los organizadores se complacen en invitar a este simpático acto de la salida de la Colonia a todas cuantas personas sientan

interés por esta Institución y amor por los niños.

Permanecerán en El Espinar hasta fines de Agosto, con lo que recibirán el máximo beneficio, ya que la duración ordinaria de las Colonias más importantes y que se toman como modelo—las del Museo y la de la Dirección general—tienen una duración de veintidós a veinticuatro días de estancia en la tierra o en el mar.

Los niños designados

Como en los años anteriores, las vacantes que ha habido que cubrir se han provisto por la designación del señor subdelegado de Medicina, don Leopoldo Moreno, después de un reconocimiento metódico de todos los niños propuestos como necesitados por los señores maestros y maestras de la capital. Sólo la mayor necesidad fisiológica y el estado económico de las familias, han servido para el nombramiento de los colonos.

De esta forma, los niños que formarán la VIII Colonia, son los siguientes:

Niñas Catalina González, Consuelo Prieto, Fuencisla Granizo, Patrocinio Sánchez, Gregoria Arribas, Toribia Plaza, Angela Gómez, Josefina del Barrio, Fuencisla Cerezo, María Velasco, Obdulia de la Cruz, Guadalupe Domínguez, Mercedes Leonor, Modesta Bonache, Julia Gil, Juana Polo y tres niñas acogidas en el Hospicio provincial y los niños Ángel García, Ignacio Yagüe, Valentín Alonso, Luis Sanz, José Barrio, Gregorio Huerta, Antonio García, Eleuterio de Pablos, Francisco Gómez, Benito Hernanz, Julio Gilarranz, Francisco Alvarez, Emilio Aroca, Alejandro Borja y cinco niños acogidos en el Hospicio provincial.

Los profesores

Al frente de la Colonia va un grupo de maestros de las escuelas nacionales que prescinden del necesario descanso para realizar esta obra generosa y benemérita de atender y dirigir a los pequeños necesitados.

Con la Colonia actual van las maestras doña Tránsito Luis Calderón, directora de la graduada de Cantalejo, y doña Leonida Arévalo, de Cantimpalos, y los maestros don Alejandro Carretero, director de El Espinar; don Eleuterio Merino, maestro de Prádena, y el maestro de Vegas de Matute, señor Sinagas.

Ellos dirigirán la vida de los colonos con la doble finalidad de que adquieran hábitos de higiene y de que por el sano ejercicio y la abundante alimentación fortalezcan su organismo.

El conde de Bugalla se fractura una pierna

Pontevedra, 17.—El conde de Bugalla, que veranea en la finca de La Parda con su familia, ha sido víctima de un accidente.

Cuando el ex presidente del Consejo bajaba la escalera de la casa para trasladarse a su despacho, sito en la planta baja, resbaló, cayendo al suelo.

Sufre la fractura del fémur de la pierna izquierda.

El viaje del ministro de la Gobernación

En Vigo y en La Toja

Vigo, 17.—El ministro de la Gobernación, acompañado de las autoridades, recorrió en la mañana de hoy en una gasolinera la ría de Vigo. Visitó las obras del puerto y pasó por frente a la base naval para cruzar a Bouzas. Desembarcó en el muelle y se dirigió al Tiro Nacional, donde Almorzó. A la una de la tarde salió en «auto» para La Toja, para tomar allí el avión que lo conducirá a Madrid, toda vez que ha de sustituir a los ministros que salen mañana para la inauguración del Canfranc.

Se aplaza el regreso

Vigo, 17.—A causa de la alta marea no pudo elevarse hoy en el avión que le había de conducir a Madrid el ministro de la Gobernación. En vista de ello se aplazó la salida hasta las ocho de la mañana.

El Rey sale para Canfranc

Anoche, a las nueve, marchó Su Majestad el Rey, en tren especial, a Canfranc, para asistir a la inauguración del nuevo ferrocarril internacional.

Acompañan al Monarca el presidente del Consejo, marqués de Estella; ministro de Fomento, duque de Miranda, embajador de Francia, conde de Peretti de Rocca; general conde de Xauen, encargado del ministerio de la Guerra, general Losada; director general de Ferrocarriles, señor Faquinet; duque de Zaragoza, invitado especialmente por Su Majestad, y varios ingenieros.

Asesinato del general Obregón, presidente electo de Méjico

Fuó alcanzado por cinco disparos de revólver, cuando asistía a un banquete en Santo Angel. Se dice que los obregonistas asesinaron también al ex secretario del Trabajo, Luis Morones

La primera noticia

París, 18.—El general Obregón ha sido asesinado por un desconocido, que le disparó cinco tiros de revólver.

Cómo murió el general

París, 18.—Comunican de Méjico que esta tarde, poco después de las dos, ha sido asesinado el general Obregón, durante un banquete que se celebraba en un restaurante de la ciudad de Santo Angel, a unos quince kilómetros de Méjico.

El general fué alcanzado por cinco tiros de revólver que le produjeron gravísimas heridas en distintas partes del cuerpo. Falleció a los pocos momentos de ser cometido el atentado, siendo inútiles cuantos esfuerzos se realizaron para salvarlo.

El asesino ha sido detenido; pero no ha sido todavía identificada su personalidad. Solamente se sabe que se llama Juan.

Tan pronto como el presidente Calles ha tenido noticia del crimen, se ha trasladado a Santo Angel.

Se dice que los obregonistas han asesinado al ex secretario del Trabajo, Luis Morones

Méjico, 18.—Se dice, aunque no se ha confirmado todavía, que Luis Morones, ex secretario del Trabajo, ha sido muerto a tiros por los obregonistas, que le consideraban complicado en el complot contra el presidente Obregón.

Precauciones en la capital.—Obregón fué herido por la espalda

Méjico, 18.—Santo Angel, donde ha sido asesinado el general Obregón, dista unos quince kilómetros de la capital y está comunicada con ella por tranvías.

Muchos partidarios del Presidente electo se habían trasladado allí para asistir al banquete con que agasajaban a su jefe.

Ocurrido el atentado y después de la confusión que se produjo en los primeros momentos, se notificó a la capital y llegaron las autoridades. El agresor quedó detenido e incomunicado.

El cadáver del general Obregón ha sido trasladado inmediatamente a la ciudad, donde la noticia ha circulado rápidamente, produciendo profunda emoción.

El presidente Calles comenzó personalmente las investigaciones, interrogando al asesino.

Ante la posibilidad de que el atentado correspondiera a un plan revolucionario amplio se han adoptado precauciones.

Las tropas ocupan los lugares estratégicos de la ciudad.

Del examen de los médicos se

desprende que los disparos hirieron al señor Obregón por la espalda.

El asesino declara llamarse «Juan Escapulario»

Méjico, 18.—El asesino de Obregón logró penetrar en la sala del banquete y acercarse al general, fingiéndose periodista. Con el pretexto de hacer información se aproximó con algunos puñeteros, y de pronto, sin que nadie pudiera evitarlo, sacó un revólver e hizo cinco disparos casi a quemarropa.

El general Obregón cayó al suelo ya sin vida y el agresor fué detenido inmediatamente. No se le ha encontrado ningún documento, y a las preguntas que se le dirigen contesta diciendo que se llama «Juan Escapulario».

La Policía realiza activas pesquisas.

El asesino será ejecutado de un momento a otro

Méjico, 17.—El presidente Calles estuvo esta tarde ante el cadáver del general Obregón, en la residencia de éste. Luego Calles conferenció con las autoridades para estudiar y adoptar en seguida las medidas de precaución necesarias.

La Policía ha interrogado al asesino y ha querido obtener una confesión antes de ejecutarlo. Se espera que la ejecución se efectúe de un momento a otro.

Otra versión

Méjico, 17.—Se asegura que el asesino de Obregón consiguió acercarse a éste fingiéndose un dibujante caricaturista. En efecto, comenzó a hacerle un apunte de lápiz, y, de repente, sacó un revólver y le disparó por la espalda.

En Santo Domingo de Pirón

Se declara un incendio y se quema una casa y un almacén lleno de hierba

El día 16 del corriente se produjo un incendio en este pueblo, que empezó en la escalera y sobrado de la casa del vecino Cefirino Requero, originándose a consecuencia de las llamas desprendidas de un horno existente en la planta baja, el cual encendieron los propietarios de dicha finca, para cocer pan.

Al iniciarse el fuego se hallaban fuera de su domicilio los dueños del mismo, enterándose del siniestro el vecindario por las voces proferidas por dos niños, hijos de aquéllos, los cuales se encontraban en la cocina de la planta baja, preparando la comida para los obreros del campo.

Supremacía

Nuestra aspiración constante es la de que nuestros Almacenes sean los mejores surtidos y los que vemos más económicos en Segovia

No escatimamos esfuerzos ni sacrificio alguno para lograr nuestros propósitos

Ahora, precisamente en esta época de grandes calores, es cuando nuestro surtido tiene más interés a base de artículos indicados por la gran moda y, como siempre, a unos precios verdaderamente tentadores

En cada visita que nos haga usted, amable lectora, experimentará la más agradable sorpresa a la vista de la originalidad y dibujos de nuestros artículos. Sorpresa que aumentará al conocer la baratura de precios por que puede adquirirlos

: CASA RIDRUEJO :

JUAN BRAVO, NUMERO 12 SEGOVIA

BANCO CASTELLANO SUCURSAL DE SEGOVIA

CUENTAS CORRIENTES

El Banco Castellano abre cuentas corrientes de efectivo a los siguientes tipos de interés:

2	por	100	para las de disposición a la vista.
2 1/2	por	>	las de > a ocho días del aviso.
3	por	>	las de > a treinta días.
3 1/2	por	>	las de > a tres meses.
4	por	>	las de > a seis.

Los titulares de estas cuentas pueden centralizar en ellas todas sus operaciones de Caja, encargándose el Banco, por consiguiente, de cobrar y abonar en las mismas efectos comerciales, cupones, títulos amortizados, etc., etc., así como de pagar, previo aviso, con adeudo en ellas, las letras del cuenta-correntista.

El Banco facilita gratis los cuadernos de cheques y talones para la disposición de fondos.

La liquidación de estas cuentas se verifica en fin de cada semestre pasando el Banco aviso a los titulares, de los intereses devengados y, del saldo total disponible.

La cualidad de cuenta-correntista da carácter preferente para todas las demás operaciones del establecimiento.

HORAS DE DESPACHO: Todos los días laborables, de diez de la mañana a dos de la tarde.

Juan Bravo, número 2 Edificio de su propiedad

“LAS BANDERAS,”

Hace saber a su distinguida clientela que, a pesar de haber terminado las ferias, sigue vendiendo sus artículos de bisutería, quincalla y juguetes a precios increíbles.

NO DEJEN DE VISITARLA

Caseta instalada en la plaza Mayor (Junto a San Miguel)

A los gritos de las referidas criaturas acudieron el alcalde don Ventura García, el caminero Baldomero Urralde y los vecinos José Martín, Tiburcio Miguel y algunas mujeres, procediendo rápidamente a sofocar el fuego, con el agua de que se disponía en la casa siniestrada.

Desgraciadamente sus esfuerzos fueron inútiles, porque la casa ardió por completo.

Lograron, sin embargo, impedir que fueran pasto de las llamas, varias cabezas de ganado, unas cuarenta arrobas de lana, muebles y ropa que se guardaban en una habitación de la referida planta baja.

Se quemaron alguna cantidad de cereales que había almacenados en el sobrado.

El incendio se propagó rápidamente a un almacén de hierbas de la propiedad de Cándido García, que contenía doce carros de aquella.

Las pérdidas se calculan en unas 10 000 pesetas.

También asistieron, desde los primeros momentos, el comandante del puesto de la Guardia civil y todo el vecindario.

Se elogia la conducta del digno cura párroco de la localidad, que cooperó igualmente a los trabajos de extinción del incendio.

CORRESPONSAL

El asesino que desapareció con la cabeza de su mujer

Bilbao, 18.—Aproximadamente a las diez de la noche, el cabo de la Guardia civil del puesto de Ondárroa detuvo a un individuo, que acosado a preguntas por la Guardia civil, se confesó autor de la muerte de su mujer, suceso ocurrido ayer en el barrio de Oiaeta, del Ayuntamiento de Aramayona (Alava).

Se le encontraron 404 pesetas, un título de maestro y una cédula personal extendida a su nombre, un mapa de la provincia de Guipúzcoa, un martillo de carpintero, una navaja de Albacete de grandes dimensiones y dos tijeras, una de ellas de gran tamaño, dos hojas de afeitar y varios libros.

Se firma en París el nuevo Estatuto de Tánger

Ayer, a las cuatro de la tarde, se reunieron en París los embajadores de España, Francia, Gran Bretaña e Italia, en unión de sus respectivos peritos, con objeto de estampar su rúbrica en las actas preparadas por dichos técnicos y que constituyen el nuevo Estatuto de Tánger.

Ecos de la provincia

Anaya

Una boda

El día 10 del actual se han unido con los lazos del matrimonio la simpática señorita Francisca Arévalo, hija del pundonoroso guardia civil don Pedro, con destino en Sangarica, con el joven Crescenciano Torquemada, mecánico de la casa de don Emilio Sousa, e hijo de nuestro querido amigo don Modesto, guarda del Caserío de las Mercedes, enclavado en este término municipal.

Bendijo la unión don Román Hernanz, cura regente de esta localidad, apadrinando a los conyugales el hermano del novio don Joaquín Torquemada, competente oficial de Correos, con destino en Valladolid, y su esposa doña María Monedero.

Después de la ceremonia se les sirvió a los invitados una abundante comida.

Entre los invitados figuraban las simpáticas señoritas Petra Torquemada, Dionisia Ballesteros, Carmen del Real y María Gallego. Y los jóvenes Frutos Torquemada, Emilio de la Flor, Gregorio Sanz, Gregorio de Santos, Domingo del Real, don Antolín Moros, maestro nacional de Sangarica; Ciriaco y Daniel Torquemada y Fernando de la Flor.

Los recién casados salieron en viaje de novios para Valladolid, regresando a Muñozpedro, donde fijarán su residencia.

Reciba este matrimonio y toda su estimada familia nuestra más entusiasta enhorabuena.

De viaje

Hemos tenido el gusto de saludar en esta localidad al ilustrado maestro de Veganzones, don Vicente Hernanz, y a su hijo, seminarista, don Isidro, los cuales vienen a pasar unos días en compañía de don Román Herranz, cura regente de este pueblo, deseándoles una estancia grata entre nosotros.

Fiestas populares

Con motivo de las próximas fiestas que en honor de Santiago Apóstol se celebran anualmente en esta localidad, son varios los forasteros que nos honran ya con su presencia y el Ayuntamiento tiene ultimado el programa de festejos.

14-7-928.

CORRESPONSAL

De sociedad

Viajes

Han llegado: Procedente de Barcelona y Lérida, el joven abogado don José María Blanco y Pérez de Camino, hijo del gobernador civil de Segovia, y distinguido amigo nuestro, don Rufino Blanco.

Misa de privilegio El próximo viernes, a las nueve de la mañana, se celebrará en la iglesia del Hospital de la Misericordia, una misa de privilegio por el alma de don Alfonso Gila Sanz.

La familia agradecerá a sus amistades la asistencia a este piadoso acto.

Restablecido Se encuentra restablecido de la lesión que hace algún tiempo se produjo en un pie, un niño de corta edad, hijo de nuestro buen amigo el culto oficial de Telégrafos don Fermín Vicente.

Muy de veras lo celebramos.

atalicio En Selaya (Santander) ha dado a luz con toda felicidad una robusta niña la bella esposa de don Julián Blanco, culto redactor de «A B C» (nacida, María Ruiz de la Prada), hijos del excelentísimo señor gobernador civil de esta provincia.

Reciban los padres y abuelos de la recién nacida nuestra cordial enhorabuena.

Nuevo ángel El día 10 del actual subió al cielo la encantadora niña María del Pilar del Pozo Moreno, hija de don Vicente del Pozo y de doña Andrea Moreno, vecinos de Abades.

Por la casa de los referidos señores desfilaron en pleno para testimoniarles su sentimiento por la desgracia que les priva de la alegría que prestaba a su hogar su única hija Marujita.

Reciban los atribulados padres y demás familia de ésta nuestro sentido pésame por la pérdida irreparable que deploran.

Inauguración de la sucursal del Banco Hispano-Americano El viernes próximo, a las cinco de la tarde, se inaugurarán las oficinas de la sucursal del Banco Hispano-Americano, instaladas en la planta baja de la casa número 7 de la calle de Juan Bravo.

El gobernador a Santander El gobernador civil saldrá esta noche con su distinguida esposa para Santander, donde permanecerá dos días para atender a asuntos de familia.

Durante la ausencia del señor Blanco, queda encargado del Gobierno civil de la provincia, el excelentísimo señor don Segundo Gila, presidente de la Diputación provincial.

CAMISAS DE CABALLERO inmenso surtido Toallas felpa, desde diez céntimos

CASA FERMIN ::: Isabel la Católica, 6

Segovia relligioso En el Hospital de la Misericordia

Las Hijas de la Caridad del Santo Hospital de la Misericordia de esta ciudad, celebrarán mañana, en honor de su glorioso patriarca y fundador

San Vicente de Paul, los siguientes cultos en la iglesia de dicho Establecimiento benéfico:

A las ocho, misa de comunión general, oficiada por el excelentísimo señor obispo de la Diócesis.

A las once, misa solemne sacramental, quedando manifiesto Su Divina Majestad hasta los cultos de la tarde, que comenzarán a las siete, consistiendo en estación, rosario y sermón por el reverendo Padre José Calvo, superior de los Misioneros del Corazón de María, y reserva por el excelentísimo y reverendísimo prelado.

La Congregación de la Buena Muerte

Mañana, a las ocho de la mañana, la Congregación de la Buena Muerte costeará una misa en el altar del Santo Cristo, por el alma del hermano difunto Juan Moreno.

Se ruega la asistencia de todos los socios.

NOTAS DE HACIENDA

Señalamiento de pagos

El ilustrísimo señor delegado de Hacienda se ha servido señalar el día de mañana para hacer efectivos los libramientos siguientes:

- A don J. Ortiz, 666 pesetas. A don J. Hernanz, 3.214,97. A don M. García, 5.290. A don A. Alonso, 38,72. A don D. Sáez, 202,78. A don J. Sancho, 110,87.

Al señor administrador de Rentas públicas, 200.

Patente nacional de circulación de automóviles

Por Real orden del ministerio de Hacienda de 13 del actual («Gaceta» del 17), se dispone:

1.º Que están exentos del pago de la Patente nacional de circulación de automóviles los aparatos, máquinas destinadas a la construcción y conservación de carreteras, tales como los aparatos mecánicos de cualquier sistema que se utilizan para regar, barrer y recoger basuras por succión, las apisonadoras, los aparatos utilizados para el riego asfáltico y comprensores de aire, siempre que vayan montados de modo permanente sobre un vehículo automóvil y formando un conjunto, de manera que tal vehículo sólo pueda utilizarse para el transporte de los aparatos citados.

2.º Que los vehículos automóviles destinados al transporte de basuras, agua y los materiales ordinariamente utilizados en la construcción de las carreteras y demás vías públicas continuarán satisfaciendo la cuota de Patente que les correspondía.

3.º Que los autocamiones «Talleres» que utilicen las empresas de autobuses para atender a las reparaciones urgentes de sus vehículos en la vía pública, ya circulen únicamente por el interior de las poblaciones o por las carreteras, paguen la Patente reducida con sujeción a lo dispuesto en el artículo 5.º, apartado 2.º del Reglamento vigente de 28 de Junio de 1927.

SUETOS

Traslado

Ha sido destinado a prestar sus servicios a la Sucursal del Banco Español de Crédito de Alicante, el funcionario de dicha entidad bancaria en Cuenca, don Benito García, hijo del portero de este Gobierno civil, don Antonio García.

Últimas declaraciones de Paulino Uzcudun

«Mi sistema nervioso, potente y bien equilibrado como pocos, se tonifica a diario con el incomparable «CAFÉ MARCA EL CAFETO»

Representante: Mariano Bernardo CERVANTES, 51 y 55.—SEGOVIA

Objeto depositado

En poder del jefe de la Guardia municipal se encuentran unas zapatillas halladas en la vía pública y que serán entregadas a la persona que acredite su pertenencia.

CORTA DE LEÑAS CARBONERABLES

en el monte de Gujasaalbas, de la pertenencia de doña María de los Angeles de la Piñera y Bayón. Pliego de condiciones, en esta ciudad, calle de Cervantes, número 29, don Aurelio Martín.

Sirvienta En buena edad, sin familia, asistiría a caballero o sacerdote solo. Razón, en la Administración de este periódico.

Se vende piano legítimo pleye, en buenas condiciones. Razón, en la Administración de este periódico.

ALMACEN DE PESCADOS DE JUAN JOSE GARCIA

- Merluza 2,50 Congrio 2,00 Pescadillas 0,90 Beangos 0,90 Lengados 2,50 Sardinas 0,80 Bonito fresco 1,25 En la pescadería de JUAN JOSE, la mejor de su clase en Segovia TELEFONO NUMERO 96

ULTIMA HORA (POR TELEFONO)

MADRID, 1 TARDE

El señor Yanguas y su esposa, continúan mejorando

Esta mañana estuvo en el domicilio del señor Yanguas el doctor Esloque para girar visita facultativa al señor Yanguas y su esposa.

El doctor encontró a los heridos en estado satisfactorio, quienes pasaron tranquilamente la noche. Siguen recibiendo telegramas de toda España interesándose por su salud.

Un nieto de Milans del Bosch, gravemente enfermo

Con motivo de hallarse gravemente enfermo en San Rafael un nieto del general Milans del Bosch, llegó este a dicha Colonia a las doce de esta mañana.

AL CERRAR LA EDICION

MADRID, 5,30 TADRE

En honor del ministro del Trabajo

El próximo viernes, en el Hotel Palace, tendrá lugar un refresco en honor del señor Aunós, conde de Alta y demás delegados españoles que asistieron al Congreso del Trabajo en Ginebra.

De Barcelona

Con motivo de celebrarse hoy el cuarto aniversario del fallecimiento de Guimerá, los periódicos publican sendos artículos necrológicos.

En el Cementerio del Sur, sobre la tumba del poeta catalán, se han colocado muchas coronas y ramos de flores.

Firma de Gracia y Justicia

Nombrando presidente de la Audiencia de Salamanca a don Modesto Olodura. —Idem de la de Cuenca, a don Manuel Fernández.

Concursos de ganadería

Se ha puesto a disposición de la Junta Central de Fomento un crédito de 450 000 pesetas para atender a la organización de concursos y exposiciones de ganado.

El Congreso pedagógico de Santander

El presidente de la Asociación del Magisterio nacional de Santander, ha visitado al ministro de Instrucción pública para darle

Bosch, llegó este a dicha Colonia a las doce de esta mañana. El enfermo pasó la noche intranquilo, dentro de una extrema gravedad.

Al doctor Crespo, que le asiste, se preguntó por su estado, manifestando que a las once y media de hoy se le levantó el apósito y que continúa en un estado que inspira serios temores.

Se ignora, en vista de esto, la fecha de regreso del señor Milans del Bosch a Barcelona, para hacerse cargo del Gobierno.

«Diario Oficial de Guerra»

Concediendo la cruz laureada de San Fernando al suboficial del Tercio Marinas Laur.

—Es baja definitiva en el Cuerpo de Aviación el comandante de Artillería don José Luis Ureta.

Los funcionarios de Hacienda, agradecidos

Una Comisión de funcionarios de Hacienda han visitado al señor Calvo Sotelo, en su despacho del Ministerio, para hacerle entrega de las insignias de la Gran Cruz que le ha sido otorgada recientemente, las cuales han sido adquiridas por suscripción entre dichos funcionarios.

En el Ayuntamiento madrileño

En sesión celebrada hoy por el pleno del Ayuntamiento, ha aprobado el empréstito de 121 millones, destinado a obras de pavimentación, alcantarillado, evacuación de aguas residuales, mercados, grupos escolares y otras de la Corte.

El Crédito Agrícola

Hoy ha celebrado sesión el Comité del Crédito Agrícola, concediendo 54 préstamos que ascienden a 252.050 pesetas.

Jubilación de un diplomático

Ayer fué firmado un Real decreto declarando jubilado al embajador de España en Washington, señor Riaño.

MENCHETA

Cooperativa Electra Segoviana

Amortización de bonos de cooperación

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de bonos de cooperación, que en el sorteo verificado el día 14 del actual, ante el notario don Luis Rincón Lazcano, han correspondido ser amortizados los señalados con los números siguientes:

Table with 3 columns: NUMERACION, NUMERACION, NUMERACION. Lists various numbers for bond amortization.

El pago de los títulos amortizados se efectuará a partir del día 20 del actual, en el domicilio social, de cuatro a seis de la tarde, todos los días laborables.

Segovia, 17 de Julio de 1928.—El presidente accidental del Consejo de Administración, BENITO DE CASTRO.

EDICTO

Alcaldía de El Espinar

En el día siguiente a éste, después de haber transcurrido veinte hábiles a contar del día en que se publique anuncio en la «Gaceta de Madrid» y a las once de la mañana, tendrá lugar en este Ayuntamiento la segunda subasta, por no haber tenido lugar la primera por falta de licitadores, de productos maderables durante ocho años de los montes Aguas Verdiales y agregados a estos propios, cuyos productos corren penden a la ejecución del aprovechamiento de 17.724 metros cúbicos 54 decímetros de madera en rollo y con corteza, bajo el tipo de asociación de secciones cuarenta y cuatro mil cuatrocientos treinta y cinco pesetas y siete céntimos.

El sistema será el de pliegos cerrados con sujeción al modelo que se inserta en la «Gaceta de Madrid» y en el «Boletín Oficial» y se presentarán en la Oficina Intervención municipal desde el día siguiente al que se publique el anuncio de subasta en dicha «Gaceta» hasta el anterior en que haya de celebrarse la licitación, dentro de las horas de nueve a doce de la mañana.

A todo pliego de proposición se acompañará por separado carta de pago o del depósito provisional o sean 37 221,50 pesetas, la cédula personal y el poder bastante por un letrado, con ejercicio en Madrid o Segovia, en caso de representación.

Los acuerdos de subasta y pliegos de condiciones, se hallan de manifiesto en la secretaría de este Ayuntamiento.

El Espinar, 9 de Julio de 1928.—El alcalde, F. Pérez Ruano.

Se traspasa

la taberna del Pañín. Para informes Mateo Calle, en la misma.

Se vende

una tarriana seminueva. Para tratar, en Juarros de Ríomoros, con José Torrego.

EL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

hace préstamos al 5,25 por 100 de interés anual con garantía:

- 1.º De fincas rústicas y urbanas. 2.º Para construir casas de renta en grandes poblaciones. 3.º Para reformar y modernizar casas antiguas.

4.º Para cambiar las hipotecas vencidas o de vencimientos inmediatos contratadas con prestamistas particulares.

5.º Para comprar toda clase de fincas cuando para ello falte la mitad del importe de las compras.

PESETAS 26,12 AL MES

hay que pagarle actualmente al Banco por cada 1.000 duros de préstamos recibido, por haber reducido nuevamente el tipo de interés, estando comprendidas en dichos 26,12 pesetas los intereses y amortización, de tal forma, que al final del plazo estipulado queda la deuda totalmente cancelada.

Los prescriptores del Banco no pagan la contribución de Unidades. Los prestamos de Banco pueden amortizarse entregando en todo momento las cantidades a cuenta que buena parte puedan los deudores de nuestro Banco.

MANUEL SORIANO

Alcalá, 96. Tel. 54.802.—MADRID y A DON FRANCISCO GALINDO Judería Vieja, 4.—Segovia Inspección de Seguros

Venero - Sífilis - Hernias

Enfermedades de niños y Medicina en general ROMERO-MEDICO

Consulta de dos a cuatro de la tarde Calle de San Clemente, núms. 3 y 5, 2.º, izquierda.—SEGOVIA

EL MEJOR PURGANTE AGUAS DE CARABAÑA

DEPURATIVAS
ANTIBILIOSAS
ANTIHERPÉTICAS

Jabón de sales de Carabaña

Medicinal y de tocador. El mejor para las afecciones de la piel. Pastilla pequeña, 0,80; grande, 1,25 pts. Pedidos: Hijos de R. J. Cháviri, Lealtad, 12.—Madrid

DE VENTA EN PERFUMERIAS Y DROGUERIAS

EDITORIAL ELEXPURU HNOS. (S. A.)—BILBAO
Imprenta, litografía, libros rayados



Especialidad: libros y carpetas de hojas cambiables marca EME. Ediciones de libro
Pídanse catálogos: Alameda de Mazarredo, 16, Bilbao Tel. 1.487

Máquinas de escribir

AL ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS

LAS MEJORES MARCAS FABRICACION ALEMANA
Urania, Piccola, Perkeo y Bing



BING, máquina con teclado universal, de cuatro hileras de teclas, estuche metálico, peso 3,70 kilogramos, sólida y resistente. Garantizada su duración. ¡Asombro... a plazos 15 pesetas al mes, por 15 meses tan sólo. Con descuento si los plazos son de 25 pesetas mensuales... La más barata del mundo!...

URANIA, campeón mundial de resistencia, la máquina de oficina más perfecta, desmontable, fácil recambio de piezas, suave y silenciosa
PICCOLA es la máquina de estuche-maleta módica
PERKEO, de forma elegante, 5 kilogramos con estuche-maleta, teclado universal como las anteriores máquinas
Para Centros de Enseñanza, un 15 por 100 de rebaja en el precio de estas máquinas

Multicopistas, calcular, sumar y listar. Cambio de máquinas. Máquinas de todas marcas en nuevas y de ocasión. Muebles para oficinas

ACCESORIOS EN GENERAL

Cintas, papeles carbón y de copias, cepillos, aceiteras, atriles de mecanógrafos, a 15 pesetas

Representante general para España

Viuda de J. Rovira, Barcelona

Agencia exclusiva para Segovia y su provincia

E. TAMAYO, CERVANTES, 30, PRINCIPAL

Banco Hispano de Edificación

MADRID

Las casas y fincas a plazos

Agente en Segovia: FELIPE DE LA CALLE

¿COMO SON ADQUIRIDAS?

Por una cuota de ahorro que el mismo socio puede ingresar mensualmente. El Banco Hispano de Edificación facilita el capital que se desea para edificar su casa propia o adquirirle donde posea sus negocios el mismo edificio o fincas rústicas a los labradores o para cualquier negocio

¡Ciudadanos: todos podemos ser propietarios!

VEANSE CON SU AGENTE EN SEGOVIA

FELIPE DE LA CALLE DAOIZ, NUM. 27

En esta Agencia se facilitan informes y folletos explicativos. Para consultas, se visitará a domicilio a los que piden aviso

Estos servicios son gratuitos

Subinspector gran vendedor

Para toda esta provincia, lo desea importante empresa, que sea honrado, activo y buen vendedor de aparatos patentados de gran utilidad, básculas y balanzas automáticas, Dayton, Molinos y Tostadores eléctricos para café, Amasadoras, Cafeteras EXPRES, Frigos A. S., automáticos, Registradoras SIR, Máquinas de lavar vajilla, ropa, etcétera, etcétera. Disfrutará comisión directa e indirecta. Precisa tener auto. Los solicitantes deben enviar referencias a satisfacción. Aseguramos grandes ganancias, siendo buen organizador y excelente vendedor

DIRIGÍSEJA

Sociedad A. GURTET
Apartado 542.—Barcelona

¿EXITO O FRACASO?

De usted depende. Elija uno u otro. Tendrá lo que elija

No crea en la suerte. Es usted mismo quien labra la suya. De su modo de obrar dependerá su triunfo o su fracaso. Para triunfar hay un camino claro. Y hay además un método que enseña ese camino. Siguiendo este método, practicando sus ejercicios, usted triunfará. El método a que nos referimos es el del doctor Stephenson, que consta de veinte lecciones en las que se estudia todo cuanto es necesario para triunfar. El precio del curso, incluyendo los cuadernos de estudio, corrección de ejercicios, consejos personales, etc., es de CINCO PESETAS

al hacer la suscripción y diez plazos mensuales de cuatro pesetas. Envíe hoy mismo el adjunto cupón y recibirá a vuelta de correo los primeros cuadernos del curso

SU PORVENIR ESTA EN SUS MANOS

EDITORIAL DEL NORTE

Jardines, 4, 6 y 8.—Madrid

Sírvase suscribirme al curso del doctor Stephenson. Remítame por cinco pesetas como primer pago de dicho curso. El resto lo pagaré en diez plazos mensuales de cuatro pesetas

Nombre.....

Señas.....

Población.....

Provincia.....

Licenciados del Ejército

Muchos destinos públicos para sargentos, cabos y soldados. Informes, gratis, único serio en España

CENTRO GESTOR

Plaza de Salmerón, 3.—MADRID

Auto Citroën

Vendo en buenas condiciones, de 8 H. P., conducción interior, cuatro plazas; facilidades de pago. Daoiz, 27, Felipe de la Calle; horas, de dos a cuatro.

PROXIMAS OPOSICIONES

3.270 PLAZAS

Oficiales de Gobernación.—Aprécia convocatoria 70 plazas. Se exige título facultativo. Edad, veinte años mínimo, varones y hembras. Ejercicios en Enero de 1929. Preparación en clases: 40 pesetas. «CONTESTACIONES REUS», 30 pesetas. Se envían detalles y programa, «edición oficial»; gratis Oposiciones a escuelas nacionales.—Muy en breve aparecerá convocatoria de 3.000 plazas para maestros y maestras. Preparación en clases por correspondencia. «CONTESTACIONES REUS» 60 pesetas. Venta en cuatro plazos mensuales
Correos y Telégrafos.—Se espera inmediata convocatoria de 200 plazas. Preparación en clases por competente profesorado. «NUEVAS CONTESTACIONES REUS» a los programas que se publiquen. Se enviará gratis la convocatoria y programa en cuanto aparezca al que lo solicite

Centro "Editorial Reus,"

(CASA FUNDADA EN 1852)

Clases: Preciados, 1

Libros: Preciados, 6

Correspondencia: Apartado 12.250

MADRID



VENDO STUDEBAKER

seis cilindros, doble motor, cinco plazas, toda prueba, tres mil trescientas pesetas
Apartado 12.027.—Madrid

Minas de carbón

Fabricación de cok

Valentin H. Arenas

Oviedo

Por sobrante

se venden algunos muebles de casa. Razón, Daoiz, 27, principal.

Débiles da Vida y Juventud Elíxir Callol

¡Agricultores!
Abonar con «Nitrato de sosa de Chile». Es un abono excelente para todos los cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al
Comité del Nitrato de Chile
Barquillo, 21, Apartado núm. 6.—MADRID

Balneario de Ledesma (Salamanca)

Manantial a 52 grados de temperatura
Temporada oficial 1.º Junio al 30 de Septiembre
Este Balneario está abierto la temporada oficialmente, después de grandes reformas de alumbrado eléctrico, fímbre y aguas corrientes en W. C. y habitaciones, y en ejecución un gran hotel.
Se advierte a los señores bañistas que solamente habrá mesa de primera segunda y tercera clase.
Entre otras comodidades, disfrutarán los señores bañistas de dos servicios de autobuses, saliendo el primero a las cinco de la mañana (llegada de trenes) de la estación del ferrocarril de Salamanca y el segundo a las cinco de la tarde, de la Plaza de los Bandos, haciendo el recorrido en treinta y cinco minutos.
Para informes, diríjase a su propietario don Jesús Gil González, Glorieta, 25, Salamanca, teléfono 250.
Médico del Balneario: don Cidealdo García Muñoz, catedrático de la Facultad de Medicina de Valladolid.

Interesa a todos Doctor J. Campos

MÉDICO ORTOPÉDICO
Augusto Figueroa, número 8.—MADRID
SECCION DE ORTOPEDIA
HERNIAS, Vientres voluminosos. Desencosos de la matriz. Sordos. Calvos. Deformidades. Narices. Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas, brazos artificiales.
SECCION DE COSMETICA
BELLEZA
EXTINCIÓN de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara, aumento y corrección del busto. Destrucción de las cañas y modificación en el color del cabello. Eburnización, blanqueado y afianzamiento del uñas. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglos de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Deaparición del ocrema (mal olor de aliento)
Servicios médicos y de lujo.—Consultas y tarifas por correo
En Segovia, el 26 de todos los meses, de once a una
HOTEL FERNOS

El Diablo en Palacio

NOVELA HISTORICA ORIGINAL DE
DON RAMON ORTEGA Y FRIAS

Autorizada la reproducción por la Editorial Castro
jedad asegura y con encerrarlos, ponerlos en el tormento y...
—Cuidado, buen Ruy.
—Señor...
—Me parece que te muestras severo en demasía, cruel.
—¿Pues qué se hace con todos los criminales?
—Según.
—Y sobre todo, cuando han cometido delitos de tal naturaleza, favoreciendo a los herejes, declarándose enemigos de vuestra majestad...
—Sin embargo, no me he atrevido a adoptar semejante resolución.
—No lo entiendo, señor.
—Tal vez me equivoqué.
—¡Dejad libres a los cómplices del diablo...!
—Cuando conozcas sus nombres...
—¿Qué importa su clase? Pueden ser los primeros nobles del reino; pero desde que han conspirado contra vuestra majestad, no merecen más consideración que el último plebeyo.
—Veremos si opinas lo mismo dentro de cinco minutos.

—Siempre.
—Uno de esos hombres que han llevado cartas a mi hijo, eres tú, buen Ruy.
—Quedó el cortesano inmóvil y con la mirada fija en el rey.
—Señor—dijo después de algunos minutos—, vuestra majestad me dispensa la honra de cambiarse...
—No.
—Yo... cómplice...
—Tú, portador de algunas cartas...
—¡Oh...!
—Y lo mismo ha hecho el duque de Feria.
—¡También el duque...!
—Sí.
—¡Calumnia horrible!
—Verdad que yo no creería si no tuviese pruebas.
Sintióse anonadado Ruy Gómez.
De su inocencia estaba seguro; pero no era posible que permaneciese tranquilo.
Mortal palidez cubrió su rostro.
Frio sudor inundó su frente.
Se consideraba perdido a pesar de su inocencia, completamente perdido, puesto que el rey no dudaba.
—¡Pruebas!—balbució el desdichado.
—Sí.
—Señor... suplico a vuestra majestad...
—Tranquízate.
—¡Que me tranquilice!
—Sí, porque no pondré en práctica tu consejo, y no irás a un calabozo, no te descoyuntarán en el tormento.
—Todo eso está bien, señor; pero mi honra, mi lealtad...

—¿Quién la ha puesto en duda?
—Vuestra majestad asegura...
—Lo que es cierto.
—Sin duda he perdido la razón, porque no entiendo...
—Pues es muy sencillo—repuso el monarca, que parecía complacerse en atormentar a su favorito—. Tú has llevado cartas del diablo de palacio y el duque de Feria las ha llevado también.
—No y mil venes no—replicó el de Eboi.
—Sí.
—Las pruebas, señor, las pruebas, porque mi honra lo exige así.
—¿No basta mi palabra?—preguntó el rey con un tono que produjo en Ruy Gómez de Silva el mismo efecto que una mano de hielo puesta sobre su corazón.
—Pido perdón a vuestra majestad.
—¿Quién entra en la habitación donde estáis vigilando?
—Muchas personas que van a visitaros.
—¿Podrías recordar a todos, absolutamente a todos los que os han visitado desde que está preso el príncipe?
—Sería imposible, señor; pero creo que han sido cuantas personas distinguidas tienen entrada en palacio.
—Pues una de esas es el diablo.
—Indudablemente, puesto que en palacio debe vivir.
—Cuando le convenía iba provisto de las cartas, y con un alfiler hecho gancho, os las colgaba en la espalda al primer descuido...
—¡Vive el cielo...! Perdonéme vuestra majestad...
—¿Estás convencido?
—¡Torpe de mí... Y también torpe el duque...

—¿Sería justo castigaros?
—Ahora comprendo...
—Así el diablo se ha burlado de vosotros.
—Interrumpieron la conversación, porque llegó el paje. ¿Para qué los había citado el monarca?
No necesitamos escuchar lo que hablaron, porque vamos a ver los efectos.
—Mientras tenía lugar la escena que acabamos de referir, Benito, que había cumplido las obligaciones de su cargo y nada tenía que hacer, decía: —Fray Bernardo no acaba de convencerse, y yo estoy casi convencido; pero muy pronto saldré de dudas. Si el paje es el diablo, su señora debe representar algún papel en esta intriga, y así resultará que mis deducciones eran acertadas y que el alma del enredo era una mujer. El paje vale mucho, muchísimo; pero obedece a otra persona, es decir, no es el diablo, sino un instrumento con gran inteligencia, que obedece con exactitud, que es fielmente leal y que sabe resolver con acierto en los casos apurados que no se hayan previsto. ¿Por qué no he de verlo ahora?
Hizo otras muchas reflexiones por el estilo, salió de su aposento y se dirigió al de Luis con ánimo resuelto de poner en claro la situación.
Acababan de dar las nueve y media.
Cerca de la habitación de doña Blanca se encontraba el espía, cuando vio cuatro hombres, que de dos en dos avanzaban y que al pasar junto a él se detuvieron, mirándolo los que iban delante.
Como la luz daba en aquellos momentos en el rostro de Benito, era muy fácil conocerlo.
—¡Ah!—exclamó uno de aquellos hombres—, Aquí lo tenemos.
—¡El paje!—exclamó sorprendido el espía.
Efectivamente, eran Luis, Ruy Gómez de Silva